

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-EMAPISCO S.A.****PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICION DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA LA INSTALACION, RENOVACION Y REPOSICION DE MEDIDORES DE ½ PARA LA EPS EMAPISCO S.A.

En Pisco, siendo a los 08 de abril de 2025, en las instalaciones de la de EMAPISCO S.A., con dirección en AV. FERMIN TANGUIS N° 400 – PISCO – PISCO - ICA, a horas 14:00 horas se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designado mediante Formato N° 04 - 01-2025 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-ESPS EMAPISCO S.A. encargado de conducir y desarrollar la EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-ESPS EMAPISCO S.A.** Primera Convocatoria ADQUISICION DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA LA INSTALACION, RENOVACION Y REPOSICION DE MEDIDORES DE ½ PARA LA EPS EMAPISCO S.A.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente Titular: CANDY DEL ROSARIO PISFIL PALZA
- 1er. Miembro Titular: EDIX FRANCISCO LIZANA ROMERO
- 2do. Miembro Titular: ALBERTO SALCEDO PAREDES

RESULTADO DE LOS FACTORES DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION:

Conforme con lo establecido en la RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, del Capítulo IV de la sección específica de las bases, evaluando al postor, del postor que calificó su oferta siendo el siguiente resultado:

N	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO	ORDEN PRELACION
1	BOOS S.A.C.	Calificada	105 puntos	Valido	1
2	GRUPO FEMAGE SAC	Calificada	89.97 puntos	Valido	2
3	INVERSIONES NOVESUR S.A.C	Calificada	85.4 puntos	Valido	3
4	NEGOCIACIONES E INVERSIONES AMCLARDH E.I.R.L.	Calificada	71.04 puntos	Valido	4

POR LO EXPUESTO, SE ACUERDA:

Primero.- Otorgar la Buena Pro al postor **BOSS S.A.C.** con RUC 20521487748, siendo una oferta admitida, calificada y obteniendo el máximo puntaje de 105 y estando en número 1 según orden de prelación. Por el monto consignado en su oferta según ANEXO 6 la suma de S/ 224,989.19 (Doscientos Veinticuatro Mil novecientos Ochenta y Nueve con 19/100 Soles).

Segundo.- Registrar el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, los resultados antes señalados.

Finalmente, dejamos constancia que los actos desarrollados, se realizaron en función a los documentos presentados por los postor, los mismos que han sido verificados bajo el principio de presunción de veracidad, por lo que, cualquier contravención al marco normativo, será de exclusiva responsabilidad del postor.

Siendo las 15:30 horas del día 08 de Abril del 2025, se dio por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad.


EDIX F. LIZANA ROMERO
1er. MIEMBRO TITULAR


CANDY DEL ROSARIO PISFIL PALZA
PRESIDENTE TITULAR


ALBERTO SALCEDO PAREDES
2do. MIEMBRO TITULAR